



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas
para los Asentamientos Humanos

Segundo período de sesiones de 2020

En línea, 27 a 29 de octubre de 2020

Tema 3 del programa provisional**

Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos

Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos: situación financiera provisional al 30 de junio de 2020

Informe de la Directora Ejecutiva

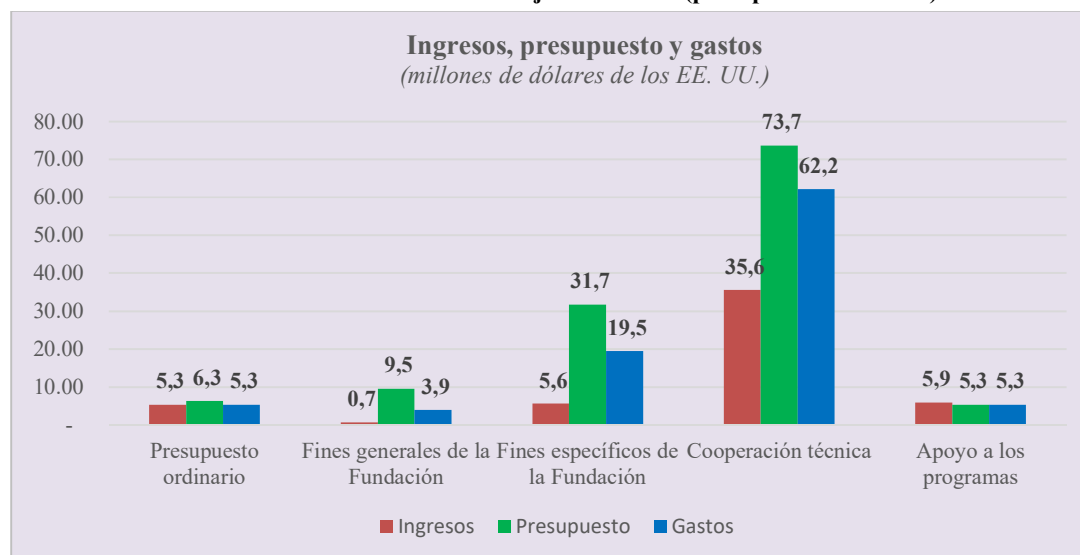
I. Introducción

1. En el presente informe provisional se ofrece un panorama general de la situación financiera de ONU-Hábitat al 30 de junio de 2020 y se describe el estado de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos (fondos para fines generales). En el informe también se destaca el rendimiento de otros segmentos de financiación del Programa, en concreto, la asignación del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas a ONU-Hábitat, el apoyo a los programas y los fondos de la Fundación para fines específicos y de cooperación técnica.

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 22 de octubre de 2020.

** HSP/EB.2020/19.

Figura 1
Situación de los fondos de ONU-Hábitat al 30 de junio de 2020 (presupuesto semestral)*



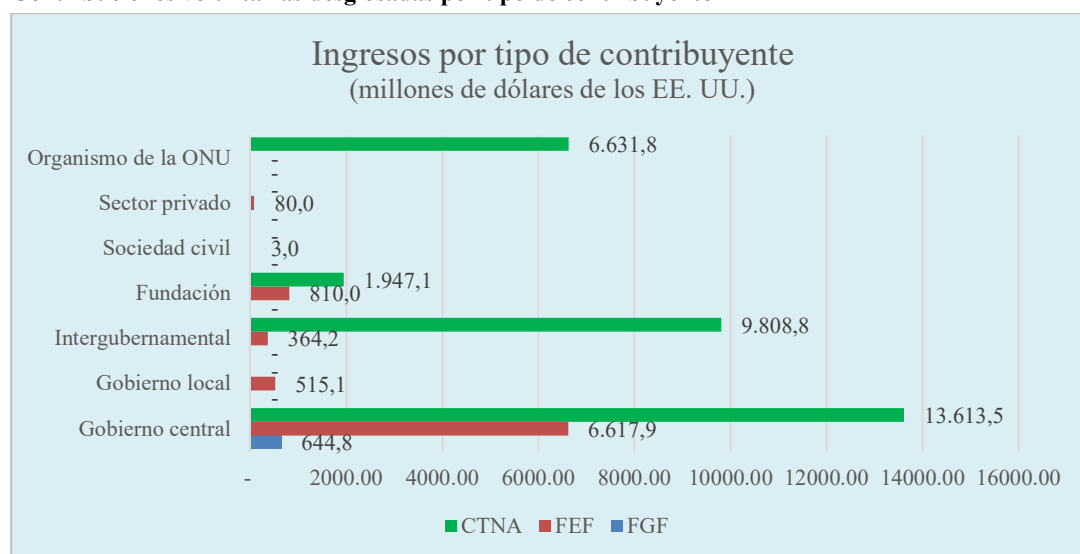
* Los ingresos se consignan netos de ajustes.

2. En la figura 1 se presenta el panorama general de la financiación de los principales segmentos de financiación de ONU-Hábitat en 2020, junto con las cifras del presupuesto por programas de trabajo aprobado para ese año. En la figura se muestran los ingresos o las contribuciones y los gastos del período sobre el que se informa. En los anexos del presente informe se ofrece información más detallada.

3. En el período al que se refiere el informe, la financiación de las contribuciones voluntarias para fines generales de la Fundación ascendió a 700.000 dólares de los Estados Unidos. Para que ONU-Hábitat pueda lograr los resultados previstos y cumplir los objetivos establecidos en su programa de trabajo es necesario que los fondos para fines generales de la Fundación reciban contribuciones anuales recurrentes y sostenibles. Los ingresos obtenidos en el período fueron inferiores a los 3,9 millones de dólares de gastos totales; en concreto, el déficit ascendió a 3,2 millones de dólares.

4. En la figura 2 se desglosan las contribuciones voluntarias recibidas durante el período por tipo de contribuyente.

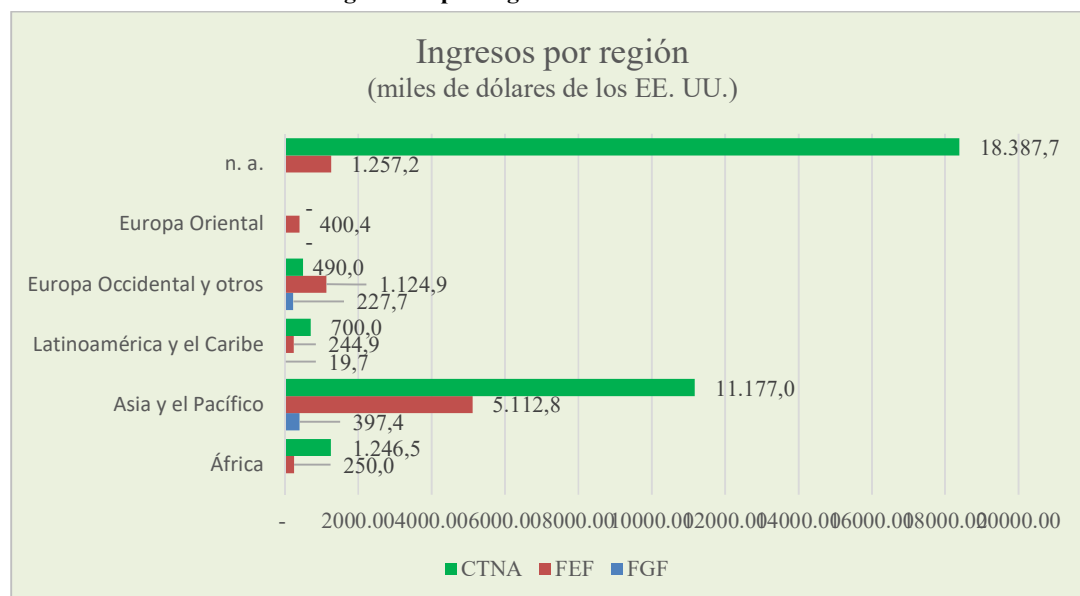
Figura 2
Contribuciones voluntarias desglosadas por tipo de contribuyente



Abreviaturas: FGF = Fines generales de la Fundación; FEF = Fines específicos de la Fundación; CTNA = Cooperación técnica, neto de ajustes.

5. En la figura 3 se desglosan por región las contribuciones voluntarias recibidas durante el período.

Figura 3
Contribuciones voluntarias desglosadas por región



Abreviaturas: FGF = Fines generales de la Fundación; FEF = Fines específicos de la Fundación; CTNA = Cooperación técnica, netos de ajustes.

II. Rendimiento de los recursos básicos

6. Los fondos para fines generales de la Fundación y las asignaciones del presupuesto ordinario se consideran elementos constitutivos de los recursos básicos de ONU-Hábitat.

A. Fondos para fines generales de la Fundación

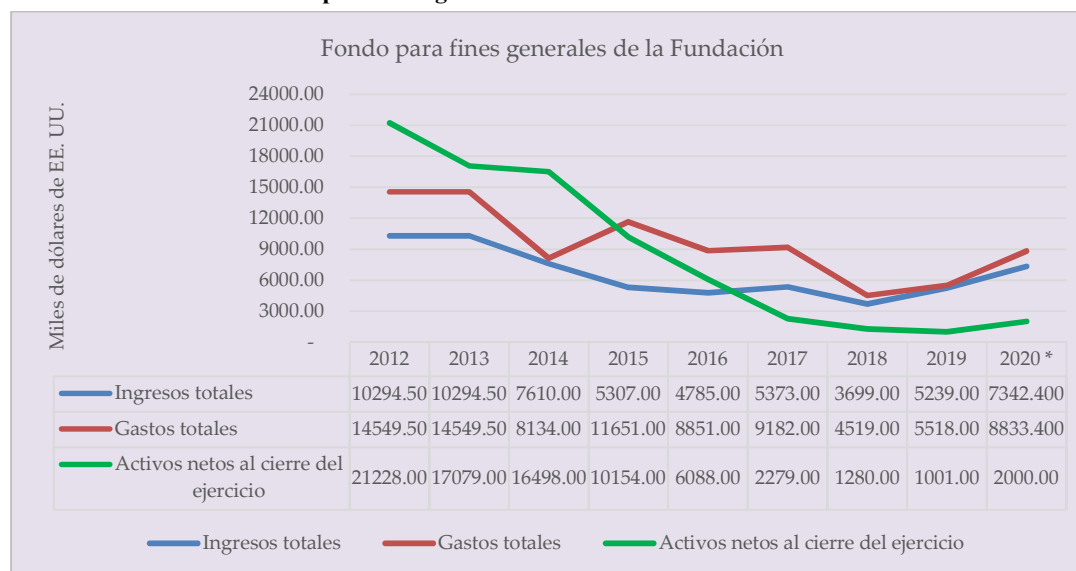
7. De conformidad con la regla 302.6 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas para la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos y la Reglamentación Financiera Detallada de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos y de Otros Recursos Extrapresupuestarios del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ST/SGB/2015/4, anexo II), los fondos destinados a fines no específicos de la Fundación, también conocidos como fondo para fines generales de la Fundación, se asignan en función de las prioridades presupuestarias establecidas por el órgano rector de ONU-Hábitat, condición que en su día ostentaba el Consejo de Administración de ONU-Hábitat hasta su disolución y sustitución por la Asamblea de ONU-Hábitat al amparo de la resolución 73/239 de la Asamblea General, aprobada el 20 de diciembre de 2018. La Asamblea de ONU-Hábitat, en su decisión HSP/HA.1/HLS.2, estableció una Junta Ejecutiva.

8. Tradicionalmente, la principal fuente de ingresos para fines generales de la Fundación eran las contribuciones realizadas al efecto por los Estados miembros. El fondo para fines generales constituye la principal fuente de financiación para la aplicación del plan estratégico de ONU-Hábitat relativo a la labor normativa encomendada, las necesidades en materia de dirección y gestión ejecutivas, y un nivel básico de apoyo a los programas.

9. El presupuesto aprobado para el período sobre el que se informa asciende a 9,5 millones de dólares (cantidad equivalente a la mitad de los 18,9 millones de dólares del presupuesto aprobado para 2020). Las contribuciones voluntarias recibidas hasta el 30 de junio de 2020 totalizaban 700.000 dólares, mientras que los gastos correspondientes al mismo período ascendían a 3,9 millones de dólares (3,1 millones de dólares en concepto de costos de posición y 800.000 dólares en concepto de gastos de funcionamiento). Estos gastos representaban un déficit operacional neto de 3,2 millones de dólares, lo que obligó a sufragar los gastos de funcionamiento de la labor normativa con cargo al fondo para gastos de apoyo a los programas. La reserva operacional reglamentaria autorizada a día de hoy, 1,3 millones de dólares, representa el 10 % de los 13 millones de dólares que constituyen el presupuesto aprobado para 2020. En vista de las necesidades de liquidez, se propone que la

Junta Ejecutiva apruebe una reserva del 20 % del proyecto de programa de trabajo y presupuesto para 2021, que asciende a 10 millones de dólares.

Figura 4
Tendencias del fondo para fines generales de la Fundación^a



^a El valor de los activos netos al cierre del período no tiene en cuenta el préstamo de la cuenta de apoyo a los programas.

* La previsión de ingresos para el año 2020 contempla contribuciones complementarias para mantener la reserva de liquidez.

10. La figura 4 refleja una disminución constante y a largo plazo de los ingresos, tendencia que no ha venido acompañada de una reducción de los gastos.

11. En 2017, la dirección de ONU-Hábitat aprobó la concesión al fondo para fines generales de la Fundación de un préstamo de tres millones de dólares de la cuenta de apoyo a los programas. Para frenar la pérdida de valor de los activos netos, ONU-Hábitat ha seguido aplicando las medidas de austeridad adoptadas en 2018. No obstante, subsiste el riesgo de imposibilidad de reembolso del préstamo de la cuenta de apoyo a los programas, en cuyo caso habrá que reducir proporcionalmente el valor del activo neto de la cuenta de apoyo a los programas.

B. Presupuesto ordinario

1. Sección 15

12. Aprobada por la Asamblea General, la consignación del presupuesto ordinario se destina a ONU-Hábitat al amparo de la sección 15 (Asentamientos humanos). En 2020, la consignación final ascendió a 12,5 millones de dólares en forma de autorización para utilizarlos en determinados artículos en el marco de un monto de financiación fijo. Cerca del 93 % de los 5,3 millones de dólares de gastos registrados hasta el 30 de junio de 2020 corresponde a gastos de personal. El proyecto de presupuesto de la sección 15 para 2021 (A/74/6, secc. 15, cuadro 15.17) asciende a 12,5 millones de dólares lo que representa una tasa de crecimiento cero previa al ajuste.

2. Secciones 23 y 35

13. ONU-Hábitat también recibe recursos del presupuesto ordinario con arreglo a las secciones 23 y 35. La consignación del presupuesto ordinario para ONU-Hábitat prevista en la sección 23 (Programa regional de cooperación técnica) y aprobada por la Asamblea General ascendió a un millón de dólares en 2020, de los cuales se gastaron 500.000 dólares en el período sobre el que se informa. En 2020, la consignación prevista en la sección 35 (Cuenta para el desarrollo) ascendió a 1,1 millones de dólares, de los cuales se gastaron 300.000 dólares en el período en cuestión.

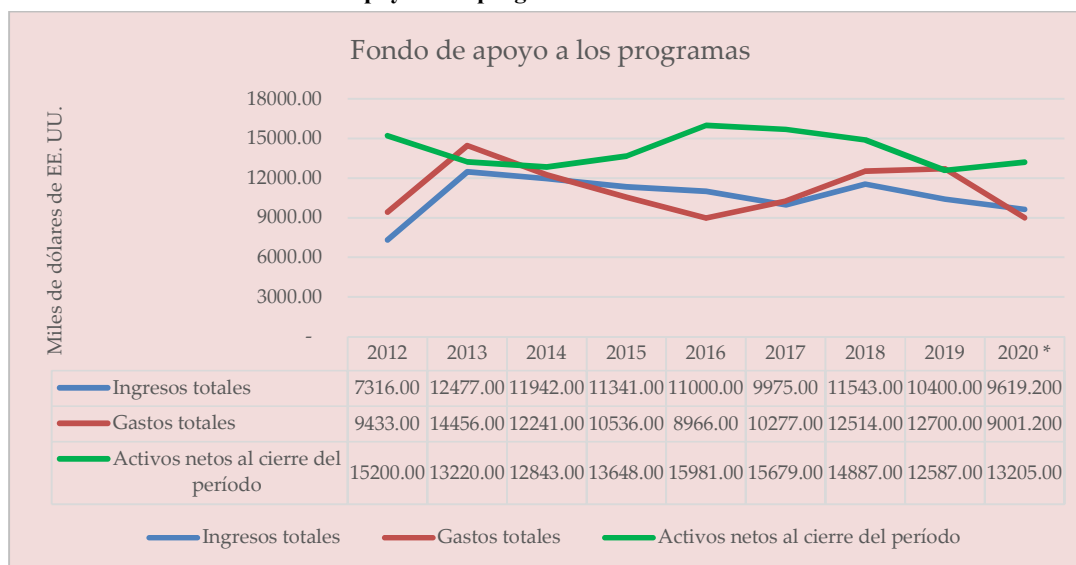
C. Apoyo a los programas

14. Según la instrucción administrativa ST/AI/286, los recursos de apoyo a los programas se generan mediante los gravámenes aplicados como porcentaje de los gastos directos para fines específicos. El gravamen tiene por objeto recuperar los gastos indirectos adicionales derivados del

apoyo a actividades financiadas con contribuciones para fines específicos. Esos fondos se adquieren para evitar que los costos añadidos del apoyo a las actividades financiadas con contribuciones para fines específicos tengan que sufragarse con recursos destinados a la aplicación del programa de trabajo aprobado.

15. El presupuesto de apoyo a los programas de 2020 aprobado por la Directora Ejecutiva asciende a 10,6 millones de dólares. A 31 de diciembre de 2019, los ingresos por concepto de apoyo a los programas, sin incluir ingresos de otra índole, ascendían a 5,9 millones de dólares, mientras que los gastos correspondientes al mismo período se elevaban a 5,3 millones, de los cuales el 54,2 % se usó para sufragar puestos.

Figura 5
Tendencias del fondo de apoyo a los programas^a



^a El valor de los activos netos al cierre del período no tiene en cuenta el préstamo concedido a la cuenta para fines generales de la Fundación.

* Las cifras correspondientes a 2020 son una previsión.

16. En la figura 5 se muestra el saldo del fondo de apoyo a los programas de ONU-Hábitat al cierre de cada ejercicio. En el período intermedio de 2020 sobre el que se informa, los ingresos totales han superado los gastos. El ahorro se debe en parte a la suspensión de los viajes del personal y a la congelación de la contratación de personal de gestión de programas para cubrir los puestos vacantes, todo ello como consecuencia de la pandemia de COVID-19.

17. Como se ha señalado más arriba, en 2017 el fondo de apoyo a los programas concedió un préstamo de tres millones de dólares al fondo para fines generales de la Fundación. En vista del rendimiento exhibido por este fondo en el período sobre el que se informa, no se prevé que el préstamo pueda amortizarse en un futuro próximo, dadas las escasas contribuciones recibidas por el fondo para fines generales de ONU-Hábitat. Por tanto, tal vez proceda sustraer esa cantidad del valor de los activos netos reflejado en la figura 5.

D. Rendimiento de los fondos asignados a fines específicos

1. Fines específicos de la Fundación

18. Las contribuciones de los Estados miembros y otros donantes a los recursos para fines específicos de la Fundación se destinan a la ejecución de actividades concretas del programa de trabajo que se ajustan al mandato de ONU-Hábitat. En general, estas actividades comprenden proyectos mundiales, temáticos y multinacionales.

19. El presupuesto aprobado para los recursos asignados a fines específicos de la Fundación correspondiente a 2020 asciende a 63,5 millones de dólares. El presupuesto proporcional para el período sobre el que se informa se eleva a 31,7 millones de dólares (esto es, la mitad del presupuesto aprobado para 2020). A 30 de junio de 2020 ascendían a 8,4 millones los ingresos procedentes de las contribuciones voluntarias para fines específicos de la Fundación efectuadas por diversos donantes, que se enumeran en el anexo III del presente informe. Practicados los reembolsos a los donantes y

otros ajustes de ingresos del año anterior, los ingresos netos se elevaban a 5,6 millones de dólares, mientras que los gastos efectuados durante el semestre totalizaban 19,5 millones de dólares. Como se recoge en el anexo I del presente informe, el saldo del fondo (arrastre de los saldos de proyectos) al final del período sobre el que se informa ascendía a 77,9 millones de dólares, cifra que incluye una reserva de 4 millones. El déficit registrado es indicativo, ya que es el resultado de la utilización de parte de los recursos arrastrados desde 2018.

2. Cooperación técnica

20. Las contribuciones para la cooperación técnica son recursos voluntarios para fines específicos que aportan los Estados miembros y otros donantes para la realización de determinadas actividades técnicas regionales y nacionales en consonancia con el mandato de ONU-Hábitat y su programa de trabajo.

21. El presupuesto aprobado para la cooperación técnica en 2020 es de 147,4 millones de dólares. El presupuesto del período sobre el que se informa asciende a 73,7 millones de dólares (esto es, la mitad del presupuesto previsto para 2020). Al 30 de junio de 2020 se habían ingresado 35,6 millones de dólares, de los cuales 32 millones correspondían a contribuciones voluntarias, mientras que los gastos efectuados se elevaban a 62,2 millones de dólares. Como se indica en el anexo I, el saldo de los fondos al final del período objeto del informe ascendía a 212,1 millones de dólares (arrastre de los saldos de proyectos), cifra que incluye una reserva de 11,4 millones.

E. Resumen

22. El déficit operacional del fondo para fines generales de la Fundación en el período que abarca el informe totaliza 3,2 millones de dólares, mientras que la cuenta de apoyo a los programas presentaba un superávit operacional de 600.000 dólares al 30 de junio de 2020. De conformidad con las instrucciones administrativas vigentes, los recursos de apoyo a los programas deben destinarse a financiar el apoyo indirecto prestado a las actividades de apoyo a los programas, elaboración de programas y gestión de proyectos. A tenor de los niveles actuales de financiación del fondo de apoyo a los programas, es evidente que, en el contexto actual, no puede seguir recurriéndose al saldo de la cuenta de apoyo a los programas para compensar los déficits operacionales del fondo para fines generales de la Fundación en tanto la labor de recaudación de fondos o las medidas de austeridad en curso no logren equilibrar los ingresos y los gastos del fondo para fines generales de la Fundación.

23. Con respecto a los fondos asignados a fines específicos, los fondos para fines específicos y de cooperación técnica de la Fundación incurrieron en déficits de 13,9 millones y 26,6 millones de dólares, respectivamente. Estos déficits son resultado de diferencias cronológicas en la financiación de actividades, ya que en 2020 se han gastado ingresos arrastrados desde años anteriores. Los gastos de personal sufragados con cargo a fondos para fines específicos se consignan en la categoría de “otros gastos de personal”.

24. En el anexo I del presente informe se resumen los ingresos, gastos, saldos de los fondos y reservas de cada segmento de financiación, en el anexo II se expone la situación de las contribuciones para fines generales de la Fundación, en el anexo III se presenta la situación de las contribuciones para fines específicos y en el anexo IV se enumeran los diez contribuyentes principales del período que abarca el informe.

Anexo I

Estado provisional de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 (por segmento)

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>PO</i>	<i>FGF</i>	<i>FEF</i>	<i>CT</i>	<i>AP</i>	<i>Total parcial</i>	<i>POCT</i>	<i>CD</i>	<i>PLTS</i>	<i>Total parcial</i>	<i>Total</i>	<i>Eliminación entre segmentos</i>	<i>Total general</i>
R01.Cuotas	5 334,9	–	–	–	–	5 334,9	537,5	254,2	–	791,7	6 126,6	–	6 126,6
R02.Contribuciones voluntarias	–	644,8	8 286,9	25 990,9	–	34 922,6	–	–	–	–	34 922,6	–	34 922,6
R03.Otras transferencias y asignaciones	–	–	103,2	6 010,4	–	6 113,6	–	–	–	–	6 113,6	–	6 113,6
R04.Reembolsos a los donantes	–	–	(3 178,2)	(4 616,4)	–	(7 794,6)	–	–	–	–	(7 794,6)	–	(7 794,6)
R05.Ingresos por concepto de apoyo a los programas	–	–	–	–	5 224,3	5 224,3	–	–	–	–	5 224,3	5 224,3	–
R06.Ingresos por inversiones	–	3,2	58,6	469,1	11,7	542,6	–	–	10,6	10,6	553,2	0,4	552,8
R07.Otros ingresos	–	99,9	299,0	7 697,3	651,9	8 748,1	–	–	–	–	8 748,1	651,7	8 096,4
Ingresos totales	5 334,9	747,9	5 569,5	35 551,3	5 887,9	53 091,5	537,5	254,2	10,6	802,3	53 893,8	5 876,4	48 017,4
E01.Gastos relacionados con puestos	4 959,0	2 753,9	–	–	2 250,7	9 963,6	–	–	–	–	9 963,6	–	9 963,6
Otros gastos relacionados con el personal	72,1	338,9	10 086,2	19 691,8	952,9	31 141,9	485,4	7,4	–	492,8	31 634,7	105,5	31 529,2
E03.Servicios por contrata	116,3	104,6	939,1	2 943,0	81,7	4 184,7	9,2	29,4	–	38,6	4 223,3	23,4	4 199,9
E04.Gastos generales de funcionamiento	176,6	538,5	731,9	6 319,0	1 387,3	9 153,3	11,7	12,9	–	24,6	9 177,9	14,3	9 163,6
E05.Consultores y expertos	34,5	55,8	–	–	449,0	539,3	12,8	167,0	–	179,8	719,1	261,2	457,9
E06.Gastos de viaje	3,8	0,7	887,3	344,4	28,2	1 264,4	14,2	3,4	–	17,6	1 282,0	21,3	1 260,7
E07.Suministros y materiales	–	–	21,7	235,4	24,7	281,8	–	–	–	–	281,8	–	281,8
E08.Mobiliario y equipo	2,8	–	46,6	571,6	42,5	663,5	2,5	–	–	2,5	666,0	13,2	652,8
E09.Subvenciones y contribuciones	(30,2)	55,1	5 175,1	26 724,0	33,8	31 957,8	1,7	34,1	–	35,8	31 993,6	5 204,0	26 789,6
E10.Otros gastos	–	71,8	1 590,1	5 342,5	5,8	7 010,2	–	–	7,4	7,4	7 017,6	–	7 017,6
Gastos totales	5 334,9	3 919,3	19 478,0	62 171,7	5 256,6	96 160,5	537,5	254,2	7,4	799,1	96 959,6	5 642,9	91 316,7
Superávit/(Déficit)	–	(3 171,4)	(13 908,5)	(26 620,4)	631,3	(43 069,0)	–	–	3,2	3,2	(43 065,8)	233,5	(43 299,3)

<i>Categoría</i>	<i>PO</i>	<i>FGF</i>	<i>FEF</i>	<i>CT</i>	<i>AP</i>	<i>Total parcial</i>	<i>POCT</i>	<i>CD</i>	<i>PLTS</i>	<i>Total parcial</i>	<i>Total</i>	<i>Eliminación entre segmentos</i>	Total general
Saldos brutos de los fondos al 1 de enero de 2020	–	1 001	91 793	238 720	12 587	344 101	–	–	(25 115)	(25 115)	318 986	976	319 962
Saldos brutos de los fondos al 30 de junio de 2020	–	(2 170)	77 885	212 100	13 218	301 032	–	–	(25 112)	(25 112)	275 920	1 210	277 130
Reservas operacionales estatutarias	–	1 893	4 023	11 360	2 932	20 208	–	–	–	–	20 208	–	20 208
Saldos netos de los fondos al 30 de junio de 2020	–	(4 063)	73 862	200 740	10 286	280 824	–	–	(25 112)	(25 112)	255 712	1 210	256 922

Abreviaturas: PO = Presupuesto ordinario; FGF = Fines generales de la Fundación; FEF = Fines específicos de la Fundación; CT = Cooperación técnica; AP = Apoyo a los programas; CD = Cuenta para el Desarrollo (secc. 35); POCT = Programa ordinario de cooperación técnica (secc. 23); PLTS = Prestaciones laborales y por terminación de servicio.

Anexo II

Estado de las contribuciones para fines generales de la Fundación a 30 de junio de 2020

(Dólares de los Estados Unidos)

<i>País</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2017^a</i>	<i>31 de diciembre de 2018^b</i>	<i>31 de diciembre de 2019^c</i>	<i>30 de junio de 2020</i>
Argelia	–	10 000	–	–	–	–
Argentina	5 000	10 000	–	–	–	–
Barbados	6 074	–	14 815	14 815	14 700	14 706
Botswana	–	–	–	50 000	20 000	–
Burkina Faso	34 430	–	–	–	16 886	–
Chequia	–	–	6 892	6 547	6 463	–
Chile	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000	–
China	350 000	350 000	350 000	350 000	350 000	350 000
Côte d'Ivoire	–	–	25 000	–	–	–
Eritrea	–	50 000	–	–	–	–
Eslovaquia	–	15 609	–	–	–	–
España	–	–	–	–	977 000	–
Estados Unidos de América	600 000	766 838	692 000	672 974	650 000	–
Filipinas	–	15 000	15 000	25 000	2 500	–
Finlandia	517 188	–	–	–	–	–
Francia	–	105 860	–	–	225 220	227 740
Haití	–	–	9 910	10 000	–	–
India	60 246	247 227	100 000	100 000	150 000	–
Iraq	–	–	–	–	50 000	–
Israel	10 000	10 000	10 000	–	3 800	–
Japón	35 586	–	117 136	–	34 950	31 455
Kenya	–	–	68 306	206 678	96 398	–
Kiribati	–	–	–	25 000	–	–
Malasia	–	–	–	1 200 000	–	–
Malawi	–	–	–	–	10 000	–
Malí	–	–	–	–	9 653	–
Myanmar	–	–	10 000	–	–	9 980
Namibia	–	–	150 000	–	–	–
Nigeria	–	–	*25 000	25 000	25 000	–
Noruega	638 488	598 982	593 014	632 631	2 356 129	–
Pakistán	5 994	6 000	–	6 000	6 000	5 941
República de Corea	90 416	83 783	87 596	89 204	80 378	–
República Unida de Tanzania	–	–	–	9 886	–	–
Senegal	–	–	–	–	9 988	–
Sierra Leona	–	–	10 000	–	–	–
Singapur	–	–	–	–	50 000	–
Sri Lanka	25 000	25 000	25 000	25 000	23 000	–
Sudáfrica	120 000	–	283 560	150 000	160 000	–
Sudán del Sur	–	–	–	–	40 000	–
Túnez	602	–	–	–	–	–

<i>País</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2017^a</i>	<i>31 de diciembre de 2018^b</i>	<i>31 de diciembre de 2019^c</i>	<i>30 de junio de 2020</i>
Zambia	–	–	24 970	7 820	–	–
Zimbabwe	–	30 225	–	–	–	–
Total	2 504 024	2 329 523	2 623 199	3 611 554	5 373 068	644 797

^a Incluye las contribuciones efectuadas en 2020 por Nigeria.

^b Incluye las contribuciones efectuadas en 2020 por Nigeria.

^c Incluye las contribuciones efectuadas en 2020 por Botswana, los Estados Unidos de América, Israel, Kenya, Malí y Nigeria, que han pasado de los 5,1 millones de dólares notificados en los estados financieros de 2019 a los 5,4 millones de dólares consignados en el presente informe.

Anexo III

Contribuciones voluntarias para fines específicos recibidas hasta el 30 de junio de 2020

(Dólares de los Estados Unidos)

<i>Nombre del donante</i>	<i>Región</i>	<i>FEF</i>	<i>CT</i>	Total
Camerún	África	–	66 541	66 541
Ecuador	América Latina y el Caribe	–	700 000	700 000
Egipto	África	–	321 000	321 000
Gambia	África	250 000	–	250 000
Alemania	Estados de Europa Occidental y otros Estados	532 637	–	532 637
Japón	Asia y el Pacífico	1 048 974	10 621 132	11 670 106
Iraq	Asia y el Pacífico	–	454 000	454 000
Jordania	Asia y el Pacífico	63 924	–	63 924
Foro Urbano de Moscú	Europa Oriental	400 362	–	400 362
Mozambique	África	–	858 984	858 984
Países Bajos	Estados de Europa Occidental y otros Estados	–	241 364	241 364
España	Estados de Europa Occidental y otros Estados	592 197	–	592 197
Suiza	Estados de Europa Occidental y otros Estados	–	247 129	247 129
Tailandia	Asia y el Pacífico	–	101 823	101 823
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Estados de Europa Occidental y otros Estados	–	3 589 602	3 589 602
Emiratos Árabes Unidos	Asia y el Pacífico	4 000 000	–	4 000 000
Comité de la Mezquita Jamia	n. a.	2 965	–	2 965
Arcadis Nederland	n. a.	39 550	–	39 550
Arvet Produktion	n. a.	10 000	–	10 000
Belema Aid Foundation	n. a.	12 000	–	12 000
Cáritas de la República Checa	n. a.	–	300 070	300 070
Fundación Drosos	n. a.	–	51 567	51 567
IMMAP Francia	n. a.	–	1 579 718	1 579 718
Sociedad de Socorro de Kuwait	n. a.	–	5 700	5 700
Prosperity Fund Global Future Cities Programme	n. a.	609 360	–	609 360
Junta del Fondo de Adaptación	n. a.	40 000	–	40 000
Fundación Vanke	n. a.	99 000	–	99 000
Fundación Victor Wanyama	n. a.	–	10 000	10 000
Asociación de Naciones de Asia Sudoriental	n. a.	–	1 098 321	1 098 321
Unión Europea	n. a.	364 205	8 660 638	9 024 843
Banco Mundial	n. a.	–	50 000	50 000
Brasil	América Latina y el Caribe	104 940	–	104 940
México	América Latina y el Caribe	140 000	–	140 000
Ahmed Farid Mustafa Consultants	n. a.	80 000	–	80 000
Organización Internacional para las Migraciones	n. a.	–	622 926	622 926
Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia	n. a.	–	49 996	49 996
Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas	n. a.	–	257 592	257 592
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	n. a.	–	1 763 232	1 763 232

HSP/EB.2020/21

<i>Nombre del donante</i>	<i>Región</i>	<i>FEF</i>	<i>CT</i>	Total
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)	n. a.	–	349 992	349 992
Total		8 390 114	32 001 327	40 391 441

Abreviaturas: FGF = Fines generales de la Fundación; CT= Cooperación técnica.

Anexo IV

Diez donantes principales de ONU-Hábitat en el período 2016-2020*

<i>Contribuciones básicas (contribuciones al presupuesto ordinario y a la Fundación para fines generales)</i>														
2016			2017			2018			2019			2020*		
15,9 millones de dólares			15,3 millones de dólares			14,7 millones de dólares			18,2 millones de dólares			6,8 millones de dólares		
Donante		%	Donante		%	Donante		%	Donante		%	Donante		%
1	Presupuesto ordinario	85,3	1	Presupuesto ordinario	83,5	1	Presupuesto ordinario	75,7	1	Presupuesto ordinario	71,8	1	Presupuesto ordinario	90,5
2	Estados Unidos	4,8	2	Estados Unidos	4,5	2	Malasia	8,1	2	Noruega	12,9	2	China	5,2
3	Noruega	3,8	3	Noruega	3,9	3	Estados Unidos	4,6	3	España	5,4	3	Francia	3,4
4	China	2,2	4	China	2,3	4	Noruega	4,3	4	Estados Unidos	3,0	4	Japón	0,5
5	India	1,6	5	Sudáfrica	1,8	5	China	2,4	5	China	1,9	5	Barbados	0,2
6	Francia	0,7	6	Namibia	1,0	6	Kenya	1,4	6	Francia	1,2	6	Myanmar	0,1
7	República de Corea	0,5	7	Japón	0,8	7	Sudáfrica	1,0	7	Sudáfrica	0,9	7	Pakistán	0,1
8	Eritrea	0,3	8	India	0,7	8	India	0,7	8	India	0,8	8	República Dominicana	0,1
9	Zimbabwe	0,2	9	República de Corea	0,7	9	República de Corea	0,6	9	República de Corea	0,4			
10	Sri Lanka	0,2	10	Kenya	0,4	10	Botswana	0,3	10	Iraq/Singapur	0,5			
	Otros	0,4		Otros	0,4		Otros	0,9		Otros	1,0			

<i>Contribuciones básicas (contribuciones al presupuesto ordinario y a la Fundación para fines generales)</i>														
2016			2017			2018			2019			2020*		
15,9 millones de dólares			15,3 millones de dólares			14,7 millones de dólares			18,2 millones de dólares			6,8 millones de dólares		
Donante		%	Donante		%	Donante		%	Donante		%	Donante		%
1	Presupuesto ordinario	85,3	1	Presupuesto ordinario	83,5	1	Presupuesto ordinario	75,7	1	Presupuesto ordinario	71,8	1	Presupuesto ordinario	90,5
2	Estados Unidos	4,8	2	Estados Unidos	4,5	2	Malasia	8,1	2	Noruega	12,9	2	China	5,2
3	Noruega	3,8	3	Noruega	3,9	3	Estados Unidos	4,6	3	España	5,4	3	Francia	3,4
4	China	2,2	4	China	2,3	4	Noruega	4,3	4	Estados Unidos	3,0	4	Japón	0,5
5	India	1,6	5	Sudáfrica	1,8	5	China	2,4	5	China	1,9	5	Barbados	0,2
6	Francia	0,7	6	Namibia	1,0	6	Kenya	1,4	6	Francia	1,2	6	Myanmar	0,1
7	República de Corea	0,5	7	Japón	0,8	7	Sudáfrica	1,0	7	Sudáfrica	0,9	7	Pakistán	0,1
8	Eritrea	0,3	8	India	0,7	8	India	0,7	8	India	0,8	8	República Dominicana	0,1
9	Zimbabwe	0,2	9	República de Corea	0,7	9	República de Corea	0,6	9	República de Corea	0,4			
10	Sri Lanka	0,2	10	Kenya	0,4	10	Botswana	0,3	10	Iraq/Singapur	0,5			
	Otros	0,4		Otros	0,4		Otros	0,9		Otros	1,0			

<i>Contribuciones para fines específicos (incluidas las contribuciones a la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo)</i>														
<i>2016</i>			<i>2017</i>			<i>2018</i>			<i>2019</i>			<i>2020*</i>		
<i>210,1 millones de dólares</i>			<i>144,2 millones de dólares</i>			<i>164,9 millones de dólares</i>			<i>155,3 millones de dólares</i>			<i>40,4 millones de dólares</i>		
<i>Donante</i>		<i>%</i>	<i>Donante</i>		<i>%</i>	<i>Donante</i>		<i>%</i>	<i>Donante</i>		<i>%</i>	<i>Donante</i>		<i>%</i>
1	Estados Unidos	25,6	1	Unión Europea	14,4	1	Unión Europea	16,4	1	PNUD (incluido el fondo para la iniciativa Una ONU)	28,5	1	Japón	28,9
2	Japón	10,4	2	Japón	10,6	2	Japón	13,6	2	Japón	15,0	2	Unión Europea	22,3
3	PNUD (incluido el fondo para la iniciativa Una ONU)	8,7	3	PNUD (incluido el fondo para la iniciativa Una ONU)	8,6	3	Suiza	11,0	3	Junta del Fondo de Adaptación	12,6	3	Emiratos Árabes Unidos	9,9
4	Suecia	8,6	4	Dinamarca	8,3	4	Junta del Fondo de Adaptación	8,0	4	Unión Europea	11,6	4	PNUD (incluido el fondo para la iniciativa Una ONU)	9,7
5	Unión Europea	7,5	5	KfW	8,2	5	Países Bajos	6,6	5	México	5,8	5	UNICEF	4,4
6	Block by Block	5,7	6	Suecia	8,2	6	Estados Unidos	5,9	6	Reino Unido	5,5	6	IMMAP Francia	3,9
7	UNOPS	4,0	7	Alemania	4,7	7	PNUD (incluido el fondo para la iniciativa Una ONU)	5,1	7	Bahrein	2,8	7	ASEAN	2,7
8	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	4,0	8	Here Be Dragons (HBD)	3,6	8	Reino Unido	5,1	8	Noruega	2,1	8	Mozambique	2,1
9	Noruega	3,0	9	Noruega	3,1	9	Alemania	3,3	9	OIM	1,6	9	Ecuador	1,7
10	Ecuador	2,9	10	República de Corea	3,1	10	Emiratos Árabes Unidos	3,1	10	Egipto	1,3	10	OIM	1,5
	Otros	19,6		Otros	27,2		Otros	21,9		Otros	13,2		Otros	12,9

<i>Total de contribuciones</i>														
<i>2016</i>			<i>2017</i>			<i>2018</i>			<i>2019</i>			<i>2020*</i>		
<i>226,0 millones de dólares</i>			<i>159,6 millones de dólares</i>			<i>179,7 millones de dólares</i>			<i>173,5 millones de dólares</i>			<i>47,2 millones de dólares</i>		
<i>Donante</i>		<i>%</i>	<i>Donante</i>		<i>%</i>	<i>Donante</i>		<i>%</i>	<i>Donante</i>		<i>%</i>	<i>Donante</i>		<i>%</i>
1	Estados Unidos	24,1	1	Unión Europea	13,0	1	Unión Europea	15,0	1	PNUD (incluido el fondo para la iniciativa Una ONU)	25,5	1	Japón	24,8
2	Japón	9,7	2	Japón	9,6	2	Japón	12,5	2	Japón	13,4	2	Unión Europea	19,1
3	PNUD (incluido el fondo para la iniciativa Una ONU)	8,1	3	Presupuesto ordinario	8,0	3	Suiza	10,1	3	Junta del Fondo de Adaptación	11,3	3	Presupuesto ordinario	13,0
4	Suecia	8,0	4	PNUD (incluido el fondo para la	7,7	4	Junta del Fondo de Adaptación	7,4	4	Unión Europea	10,4	4	Emiratos Árabes Unidos	8,5

<i>Total de contribuciones</i>														
<i>2016</i> <i>226,0 millones de dólares</i>			<i>2017</i> <i>159,6 millones de dólares</i>			<i>2018</i> <i>179,7 millones de dólares</i>			<i>2019</i> <i>173,5 millones de dólares</i>		<i>2020*</i> <i>47,2 millones de dólares</i>			
<i>Donante</i>		<i>%</i>	<i>Donante</i>		<i>%</i>	<i>Donante</i>		<i>%</i>	<i>Donante</i>		<i>%</i>			
5	Unión Europea	7,0	5	iniciativa Una ONU) Dinamarca	7,5	5	Presupuesto ordinario	6,2	5	Presupuesto ordinario	7,5	5	PNUD (incluido el fondo para la iniciativa Una ONU)	8,3
6	Presupuesto ordinario	6,0	6	KfW	7,4	6	Países Bajos	6,1	6	México	5,2	6	UNICEF	3,7
7	Block by Block	5,3	7	Suecia	7,4	7	Estados Unidos	5,8	7	Reino Unido	4,9	7	IMMAP Francia	3,3
8	UNOPS	3,7	8	Alemania	4,2	8	PNUD (incluido el fondo para la iniciativa Una ONU)	4,7	8	Noruega	3,2	8	ASEAN	2,3
9	Reino Unido	3,7	9	Here Be Dragons (HBD)	3,2	9	Reino Unido	4,6	9	Bahrein	2,5	9	Mozambique	1,8
10	Noruega	3,0	10	Noruega	3,2	10	Alemania	3,0	10	OIM	1,5	10	Ecuador	1,5
	Otros	21,4		Otros	28,8		Otros	24,6		Otros	14,6		Otros	13,7

* Las cifras de 2020 son las cantidades reales en la fecha de presentación del informe.